

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**18444** *Extracto de la Resolución de 8 de junio de 2022 de la Presidenta de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad de Toledo por la que se incrementa el crédito de la convocatoria de subvenciones a la rehabilitación de edificios y viviendas en el casco histórico de Toledo en régimen de concurrencia competitiva aprobada por Resolución de 20 de enero de 2022*

BDNS(Identif.):607020

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/607020>)

Único.- Incrementar el crédito correspondiente a la convocatoria de ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas en el casco histórico de Toledo en régimen de concurrencia competitiva aprobada mediante Resolución de fecha 20 de enero de 2022 y publicada en el BOE con fecha 25 de enero de 2022 por un importe de cien mil euros.

Con este incremento de crédito la dotación final destinada a esta convocatoria de ayudas es de novecientos mil euros.

El presente acuerdo de ampliación de créditos no implica apertura de nuevo plazo para la solicitud de subvenciones.

Toledo, 8 de junio de 2022.- La Presidenta de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad de Toledo, Milagros Tolón Jaime.

ID: A220024280-1